

Cámara de Diputados
H. Congreso de la Unión
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas



PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN APROBADO 2006



RECURSOS PRESUPUESTALES PARA EL ESTADO DE DURANGO

Febrero de 2006

Presentación

El Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006 que presentó el Ejecutivo Federal, fue examinado, modificado y aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Dentro de las reasignaciones totales para las Entidades Federativas, se consideraron recursos adicionales en el gasto federalizado, en particular, se destinaron recursos al Ramo 39 (PAFEF), al Programa Carretero y al Programa Especial de Seguridad Pública dentro del Ramo 36. **Dentro del gasto federalizado, es importante mencionar que las cifras correspondientes al Ramo 33 se actualizaron con información publicada los días 30 y 31 de enero de 2006 en el *Diario Oficial de la Federación*; sin embargo la totalidad de recursos del FAM no ha concluido su calendarización y distribución por Entidad Federativa, por lo que los montos correspondientes a éste son *preliminares*.**

En el presupuesto aprobado, es relevante el incremento de los recursos que ejercerán las diferentes Delegaciones Federales en los Estados, destacando el incremento para las universidades, centros culturales, infraestructura hospitalaria, infraestructura hidroagrícola, el programa carretero; y en el caso de las Entidades Federativas que fueron devastadas por los huracanes *Stan* y *Wilma*, el Programa de Reconstrucción.

Para el Estado de Durango, considerando los conceptos anteriores se tuvo una ampliación total de 1 mil 374.2 millones de pesos, lo que equivale a 12.6 por ciento de recursos adicionales y una variación real de 4.6 por ciento, con respecto a los recursos aprobados para el año 2005.

Es importante advertir que, los montos correspondientes al presupuesto identificado para cada Entidad Federativa pueden cambiar, tomando en consideración que existen fondos del Ramo 33, así como el Ramo 28 que distribuye durante el año la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, éstos en función de la recaudación tributaria.

Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 Recursos Asignados al Estado de Durango

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2006, presentado por el Poder Ejecutivo consideró recursos totales para el Estado de Durango por 10 mil 864.9 millones de pesos.

La Cámara de Diputados reasignó un total de 1 mil 374.2 millones de pesos para dicha Entidad Federativa, de los cuales 755.5 millones de pesos, correspondieron al gasto federalizado, distribuido de la siguiente manera:

- 227.4 millones de pesos para el Ramo 33 Aportaciones para Entidades Federativas y Municipios;
- 112.1 millones de pesos en el Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas; y
- 416.0 millones de pesos por recursos adicionales en el PAFEF.

Adicionalmente, se incrementaron 618.7 millones de pesos para ejercerse a través de las Delegaciones Federales. Dentro de estos recursos, se contemplaron **393.0** millones de pesos **adicionales** para el **programa carretero**.

Al considerar las ampliaciones anteriores, el Estado de Durango podría disponer de aproximadamente 12 mil 239.1 millones de pesos para el ejercicio 2006.

Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 Gasto Federal Aprobado para el Estado de Durango (Millones de pesos)

Conceptos	2005 Aprobado (A)	2006 Proyecto (B)	2006 Aprobado (C)	2006 (C-B) Ampliaciones		Variación real % 2006 Aprobado/ 2005 Aprobado
				Monto	%	
Total (Suma de I+II)	11,319.0	10,864.9	12,239.1	1,374.2	12.6	4.6
I. Gasto Federalizado	9,557.4	9,630.0	10,385.5	755.5	7.8	5.1
Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios:	5,610.0	5,851.9	6,079.3	227.4	3.9	4.8
Educación Básica y Normal (FAEB)	3,663.9	3,992.1	3,992.1	0.0	0.0	5.4
Aportaciones para Salud (FASSA)	792.9	856.2	856.2	0.0	0.0	4.4
Infraestructura Social (FAIS)	435.3	451.6	466.0	14.4	3.2	3.5
Aportaciones Múltiples (FAM)	171.1	102.8	182.6	1_/	79.8	2_/
FORTAMUNDF	369.5	390.1	402.5	12.4	3.2	5.4
Seguridad Pública (FASP)	120.8	n.d.	120.8	n.a.	n.a.	-3.3
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	56.6	59.0	59.0	0.0	0.0	0.9
Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	3,604.9	3,778.1	3,890.2	3_/	112.1	3.0
Ramo 39 Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF)	342.6	0.0	416.0	416.0	100.0	17.5
II. Delegaciones Federales	1,761.6	1,235.0	1,853.6	618.7	50.1	1.8
Programa carretero	815.6	715.0	1,108.0	393.0	55.0	31.4
Otros	946.0	520.0	745.6	225.7	43.4	-23.8

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

1_/ La información del *Diario Oficial de la Federación* del 30 y 31 de enero de 2006, no contiene la distribución de la totalidad de los Fondos del Ramo 33, por lo que la distribución del FAM por Estados se hizo con base a la estructura de la Cuenta Pública 2004.

2_/ El Proyecto 2006 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, por eso la cifra de esa columna es muy baja.

3_/ La distribución del Ramo 28, es estimada con base en la Ley de Ingresos y fórmulas de distribución de la Recaudación Federal Participable.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H.Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2005, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 y el Diario Oficial de la Federación del 30 y 31 de enero del 2006.

Con respecto a la propuesta del Ejecutivo, los recursos anteriores, representan un incremento de 3.9 por ciento para el Ramo 33 Aportaciones; 3.0 por ciento para el Ramo 28 Participaciones Federales; y asignación de recursos al Ramo 39 PAFEF, al cual el Ejecutivo no destinó recursos en el proyecto. Los recursos al PAFEF ascienden a 416.0 millones de pesos, 17.5 por ciento real superior al aprobado en el 2005.

En términos de variación real, los recursos asignados representan, con respecto a los aprobados en el año 2005, 4.6 por ciento adicionales en el total: 5.1 por ciento para el gasto federalizado, 4.8 por ciento para el Ramo 33; y 4.4 por ciento para el Ramo 28.

El gasto federalizado para el Estado de Durango, representa el 1.62 por ciento del total del gasto federalizado nacional aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Infraestructura Carretera.-

Para el Programa Carretero, dentro de los recursos adicionales para “Construcción y Modernización de Carreteras” se consideraron 279.0 millones de pesos, de los cuales destacan las ampliaciones por 140.0 millones de pesos para el tramo Durango-Fresnillo; 85.0 millones de pesos para el tramo Durango-Parral; y 80.0 millones de pesos para el Periférico Gómez Palacio-Lerdo.

Para “Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras” se aprobaron recursos adicionales por 114.0 millones de pesos, destacan las ampliaciones por 40.0 millones de pesos para el tramo Los Herrera –Tamazula; 30.0 millones de pesos para el tramo El Tablón-Canelas; 13.0 millones de pesos para el tramo Los Altares-Otaes; 11.0 millones de pesos para el tramo Durango - Tepic, TRamo: Mezquital – Temohaya; 11.0 millones de pesos para el tramo Nazareno-Cauhtémoc (Mpio. Cuencaue); 10.0 millones de pesos para el tramo Tepehuanes - San Juan del Negro, entre otros, (ver cuadro 2 del Anexo).

ANEXO

Cuadro 1
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Gasto Identificado para el Estado de Durango por Delegaciones Federales y Reasignaciones
(Millones de pesos)

RAMOS	2006 Proyecto	Ampliaciones o Reasignaciones	Total
Total	1,235.0	618.7	1,853.6
Ramo 8: Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	61.9	0.0	61.9
Ramo 9: Comunicaciones y Transportes	772.0	392.9	1,164.9
Infraestructura carretera (ver cuadro 2)	715.0	393.0	1,108.0
Otras actividades	56.9	-0.1	56.9
Ramo 10: Secretaría de Economía	9.5	0.0	9.5
Ramo 11: Educación Pública	307.6	64.4	372.0
Representación del SEP	4.8	0.0	4.7
Universidades:	302.8	52.5	355.3
U. Juárez del Edo. de Dgo.		52.5	52.5
CONACULTA		12.0	12.0
Compra y Restauración de Tres Inmuebles considerados Monumentos Históricos en El Municipio de Lerdo, Durango		12.0	12.0
Ramo 12: Salud 1_/_	0.0	60.0	60.0
Mejoramiento y Equipamiento del Hospital de Especialidades del Niño y La Mujer		50.0	50.0
Hospital de La Comunidad de Santa Catarina Tepehuanes		10.0	10.0
Ramo 14: Trabajo y Previsión Social	6.7	0.0	6.7
Ramo 16: Medio Ambiente y Recursos Naturales 2_/_	20.1	101.4	121.6
Delegación en Durango	20.1	0.4	20.5
Programa de sostenibilidad de agua potable, alcantarillado y saneamiento de zonas rurales (PROSSAPYS)		25.0	25.0
Agua potable y alcantarillado en zonas urbanas (APAZU)		45.0	45.0
Áreas de Riego		26.8	26.8
Operación de Presas y Acueductos		2.2	2.2
Protección de Áreas Productivas		2.0	2.0
Ramo 17: Procuraduría General de la República	25.9	0.0	25.9
Ramo 20: Desarrollo Social	31.3	-0.1	31.2

n.a. No aplicable.

1_/_ Para el Ramo 12 Salud, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

2_/_ Para el Ramo 16 SEMARNAT, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con cifras del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2006.

Cuadro 2
Presupuesto de Egresos de la Federación 2006
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Infraestructura Carretera
Centro SCT Durango
(Millones de Pesos)

<u>CENTRO SCT DURANGO</u>	2006 Proyecto	Ampliaciones	Total	Variación Relativa (%)
Total	715.0	393.0	1,108.0	55.0
Construcción y Modernización de Carreteras	526.0	279.0	805.0	53.0
Durango-Mazatlán Tr. Entr. Otinapa-El Salto	526.0	-26.0	500.0	-4.9
Durango-Fresnillo		140.0	140.0	n.a.
Durango-Parral		85.0	85.0	n.a.
Periférico Gómez Palacio-Lerdo		80.0	80.0	n.a.
Conservación de Carreteras	88.3	0.0	88.3	0.0
RECONSTRUCCIÓN	12.3		12.3	0.0
Conservación Periódica	23.8		23.8	0.0
Atención a Puntos de Conflicto	3.7		3.7	0.0
Conservación Rutinaria de Tramos	36.0		36.0	0.0
Programa de Señalamiento	9.0		9.0	0.0
Conservación Rutinaria de Puentes	3.5		3.5	0.0
Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	74.2	114.0	188.2	153.6
Los Herrera -Tamazula	35.0	40.0	75.0	114.3
El Tablón-Canelas		30.0	30.0	n.a.
Los Altares-Otaes		13.0	13.0	n.a.
Durango - Tepic, Tramo: Mezquital - Temohaya	35.2	11.0	46.2	31.3
Nazareno-Cuauhtémoc (Mpio. Cuencaue)		11.0	11.0	n.a.
Tepehuanes - San Juan del Negro		10.0	10.0	n.a.
Altares-Nva. San Diego		3.0	3.0	n.a.
Paquete Obras de Reconstrucción	4.0	-4.0	0.0	-100.0
Programa de Empleo Temporal (PET)	26.5	0.0	26.5	0.0

n.a. No se aplica.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en información de: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y H. Cámara de Diputados, Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006.